

EDICIÓN DE LA NOCHE

CRÓNICAS LOCALES

MÚSICA

A la incuria de nuestro Ayuntamiento se debe el que todo le parezca música... celestial.

¿Que la renta de consumos baja en cuatro años 439,175 pesetas y pico?

Música...

¿Qué se hacen los preparativos para dar garrote á una infeliz, proporcionando a Salamanca un día de luto y de horror?

Música...

¿Que se alarma á los concurrentes del paseo de la Plaza con un ruido inmodulado, desacorde y molesto?

Música...

En la escasez está el origen de la miseria; y en la miseria, muchas veces, el motivo único de la muerte.

Por eso se hallan en razón inversa los ingresos en las arcas municipales y los de la caja del cementerio.

Lo que no se gasta en higiene hay que gastarlo en sepulturas.

Y si bien es cierto que no se puede gastar lo que no se tiene, porque *nemo dat quod non habet*, no lo es menos, que no se puede tener lo que no se procura.

Que el Ayuntamiento de Salamanca no pone los medios para obtener de la renta de consumos las cantidades que de ella se podrían sacar, es bien notorio.

La población ha aumentado y, sin embargo, la renta ha disminuido.

Esa estupenda anomalia no puede tener otro fundamento que la tolerancia ó la falta de celo en los elegidos del pueblo para administrar sus intereses.

Sin tolerancia, culpable muchas veces, no se consentirian, en caso de ser conocidos, empleados inmorales.

Con algo de celo, se descubririan los orígenes de la inmoralidad y podría castigarse con mano dura á los delincuentes, ó si no se les encontraba, reconocer el fracaso del sistema y adoptar otro de éxito más seguro, tal como el arrendamiento de esa impuesto. Pero, ó existe tolerancia ó no existe el celo suficiente, porque las consecuencias de una u otra cosa son innegables.

Cuatrocientos treinta y nueve mil ciento setenta y cinco pesetas de baja en la renta de consumos, desde el año 1896 al 1900!

No se si habrá concejal que se encienda de hombros bajo el peso abrumador de esos datos.

Pero hasta la fecha les ha habido, porque el descenso de la renta ha seguido una progresión creciente que nadie se ha cuidado de atajar.

Seguramente cuando les decían que la renta de consumos bajaba, algunos habrían exclamado para sí, haciendo un mohín de indiferencia: «eso para mí es... música» que me entrará por un oído y me saldrá por el otro, mientras yo vaya subiendo.

¡Música!... Música, sí; pero tan triste y conmovedora como la de los fagots que acompañan al entierro de las víctimas de la mala administración municipal.

Si la Real clemencia no lo impide, dentro de muy poco sufrirá la pena de muerte en garrote la infeliz autor del crimen de Arapiles, Julia-nna Martín.

En vano los periódicos de la localidad han dedicado algunos artículos y sueltos á tan triste asunto, para interesar en él, á la opinión, y á los encargados de velar por los intereses generales. Si indiferente ha estado la una, más indiferentes han estado los otros.

Ha sido necesario seguir ajenas iniciativas para hacer algo en favor de esa infeliz á quien espera, el patibulo; ha sido necesario que la Comisión provincial designara á los diputados señores Giménez y Pollo para imponer el ejercicio de la Regia prerrogativa, y esos señores visitaran ayer al Ayuntamiento, para que sin duda puesto en tal compromiso, encendieran á los señores Iglesias y García (don Vicente) la misión de acompañar á los comisionados de la Diputación.

Unos y otros salieron anoche para Bilbao.

Conseguirán ver á S. M. y dirigir su atención de las graves preocupaciones que pesarán sobre ella durante el viaje que hoy ha emprendido?

El entusiasmo de los vizcainos dejará á la Reina tiempo disponible para ocuparse de las miserias y desventuras de tierra adentro?

Alcanzarán el indulto los que quieren pedirle tengan que andar peregrinando por los puertos del norte hasta conseguir audiencia de los Reyes?

Nada se puede decir aún; pero es inauditable que hecho todo con más oportunidad el éxito habría sido menos difícil.

Cuando hace más de quince días empezaron á circular los rumores de que Juliana Martín iba á ser agarrada y que Salamanca vestiría el re-

pugnante luto á que da lugar una ejecución; si esos rumores llegaron al destrozado caserón de la Lonja, dirían los concejales que les percibiesen: «eso es música... es cosa de interés mediato, ya nos ocuparemos de ella más tarde»...

¡Música!... Música, sí; pero de tonos tan lugubres y horripilantes como el murmullo de las plegarias de los hermanos de la Paz.

Entre otras obligaciones tienen los Ayuntamientos la de velar por la moralidad y buenas costumbres de los pueblos que administran.

Hay en las sociedades vicios y defectos á los que no se pueden aplicar correcciones gubernativas, pero á las cuales se debe combatir con medidas indirectas de prevención.

No encontrando ningún atractivo en el paseo de la Plaza, natural era que las gentes optasen por ir á sitios donde pudieran disfrutar mejor temperatura.

Pero bajo el misterioso manto de la obscuridad, pueden cometerte todo género de inmoralidades.

El impúdico requiebro lanzado al azar en medio de las tinieblas, era el riesgo menor á que se han aventurado las inocentes jóvenes que, desconfiando el peligro, se atrevían á discurrir por parajes donde tienen su campo de operaciones varios licenciosos mozzalvates.

¿No hubiera sido previsión, muy sabia la de atraerlas á lugares en que su candor fuese más respetado?

Pues el medio era tan sencillo, que sólo con gastarse unas cuantas pesetas en música, el problema estaba resuelto.

Pero como hemos quedado en que al Ayuntamiento de Salamanca todo le parece música, mandó anoche á la plaza de Castellar á unos cuantos artistas que, lejos de producir en el alma la dulce conmoción que causa el sonido modulado y acorde de varios instrumentos, indignaron de tal forma al auditorio, que terminó la velada como el rosario de la aurora.

La banda que actuó anoche, para amenizar el paseo, además de estar muy pobre de voces graves e intermedias, se nota que no se ha esmerado mucho en la afinación de las agudas.

Pero lo que dirán los músicos: para concejales que pretenden probar su pericia musical anunciando la improvisación de un templo, basta y sobra con una banda de música.... *ratonera*.

CÉSAR REAL Y RODRÍGUEZ

INDUSTRIAS

LEÓN.—Prometen verse muy animadas, á juzgar por los preparativos, las ferias en Astorga del 25 al 30 del actual.

Inaugurarán la plaza de toros Minuto y Quinto, con reses de Carreros y del marqués de los Castellones.

Habrá además jarras florales y premios para los mejores ejemplares de ganados que se presenten en el feria.

ZAMORA.—La Compañía de los Ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora ha establecido trenes especiales y billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, entre las estaciones de la línea, con motivo de las fiestas de San Agustín, en Toro.



Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica	699,18 m.
Temperatura máxima al Sol	40° 2'
Id. id. sombra	33° 0'
Id. mínima	12° 6'
Id. a la hora de la observación	21° 4'
Dirección del viento, S. E. Ventolina	

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 17

Sección primera.—Sumario del Juzgado de Bajío contra Gabriel Vale López, por lesiones Poneute, señor García; letrado, señor Cáceres; procurador, señor Morató.

Causa del Juzgado de Alba de Tormes contra Manuel Martín y otra, por hurto. Poneute, señor Sánchez (abogado, letrado, señor Martín Benítez); procurador, señor López.

Sección segunda.—Proceso del Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Francisco Petisco Alonso por lesiones. Poneute, señor Torres Requena; abogado, señor Rom. Pata; procurador, señor Polo.

Sumario del Juzgado de Sequeros contra Manuel Campes, también por lesiones. Poneute, señor Aparicio; letrado, señor Brozas; procurador, señor Ledesma.

ESPAÑA

SANTA TERESA

Hay una región en Castilla que se llama región salmantina; y la región salmantina, región rica, muy rica, con campos, aunque llanos, muy llanos y desnudos de árboles, feraces, muy feraces; y con montes, y en éstos, árboles de muy dulce sombra, y aguas que, al caer de sus manantiales, ruedan y ruedan y todo lo enfrescan y todo lo fecundan; es una región abierta de glorias literarias y abundantisima de las santas. La región salmantina

vestida de espléndentes y católicas galas, aun cuando la impiedad ha convertido en polvo las superhumanas maravillas que el arte cristiano sembrara, y después de sembradas en la perfección pusiera, ocupa en el plan divino de la creación un solio muy alto, y debajo de ese solio un trono de excepcional contextura y de labor artística supereminentes. La región salmantina, al ir el siglo XIX en vuelo en un sudario de impiedad á dar en el sepulcro, al que el tiempo lleva á todo lo contingente material, se halla dueña y señora de un poder invisible, humanamente, en su naturaleza y esencia; pero palpable, muy palpable en sus obras.

Nuestra Señora de Francia y la Virgen que inspiró al Marqués de Vilalzácar, han mezclado con las aguas del Tormes un no sé qué, porque lo celestial no admite explicación, y que se siente y fortalece, pero no entra en lo definible, y pone en cada corazon salmantino algo del Corazón de Jesús, al ser el Corazón de Jesús parte de lo concebido por María Santísima, y por obra y gracia del Espíritu Santo, Tercera persona de la Santísima Trinidad. Ese algo pertenece al mundo sobrenatural y mundo de los bienaventurados y del que el Hacedor de la Naturaleza quiso servirse para salvar al conjunto humano, y esa entidad invisible pero eficacísima, llamada gracia, acerca de la que tanto han disputado agustinos, dominicos y jesuitas y franciscanos, salva, sin servir ni entender mas que en sus efectos, pero de inegables y seguros resultados. Es la semilla de la Gloria, por ser una especie de difusión del Paraíso, y que cae sobre el pecador como el aceite sobre el agua, y que espera una buena voluntad humana para empaparla. Esa entidad, ese *quid indefinibile brota al pie del trono de Jesucristo; le rodea, le circunda, inclinándose ante su fuerza, y la vuelve en ella los bienaventurados, y pasa por el trono de María, vivificando las flores del Paraíso celeste y enriqueciéndolas de sorprendentes e inexplicables hermosuras.*

Salamanca! ¡La región salmantina! ¡La de la Virgen del Castañar! ¡Es la región del Carmelo en Europa!

La región del Carmelo en Europa tenía que ser una hermana de la comarca abulense. La región del Carmelo en Europa tenía que ser la de la Universidad que jurara defender el dogma de la Inmaculada Concepción de María. La región del Carmelo en Europa tenía que ser el asiento del que en las sombras de un calabozo, en el que la envidia le arrrejara, supo explicar los *Nombres de Cristo*. ¡Qué admirable es el plan divino!

La región del Carmelo en Europa tenía que ser una hermana de la comarca abulense. La región del Carmelo en Europa tenía que ser la de la Universidad que jurara defender el dogma de la Inmaculada Concepción de María. La región del Carmelo en Europa tenía que ser el asiento del que en las sombras de un calabozo, en el que la envidia le arrrejara, supo explicar los *Nombres de Cristo*. ¡Qué admirable es el plan divino!

bras, una cantidad, que no sería pequeña por precio de su rescate.

Lo que á esto siguió lo ignoró, porque no pudo decirme más el criado que se envió, al ver el peligro en que el señor Lambert se hallaba, para pedir socorro.

Como el recelo de llegar tarde excitaba la natural actividad de Marsilla, metió espuelas al caballo, poniéndole á un trotó largo, dando ejemplo á los que le acompañaban para que ejecutaran lo mismo con los suyos.

La ligereza con que el corcel corría, la diligencia que ponían los demás jinetes en no quedarse atrás, acortaron notablemente el camino; pero como la agilidad y fuerza de las cabalgaduras eran desiguales, no pudieron dejar de mantenerse, á desiguales distancias unos de otros.

Un bien fué para el resultado de la empresa el que don Diego se adelantase, porque el centinela que vigilaba las avenidas de la quinta por aquella parte, no se alarmó con el ruido de las piadas de un solo caballo, adelantándose, por el contrario, á detectar al que venía.

La confianza y el atrevimiento del escucha, fué fatal para él y para sus compañeros puesto que acometido por Marsilla, apenas tuvo tiempo, antes de caer en tierra herido mortalmente, para gritar á los suyos:

«¡Gente armada!... ¡Huid!...»

La breve detención del caudillo aragonés en desembarazarse del osado vigilante, permitió á sus camaradas que le alcanzaran, marchando al lado suyo hasta la quinta, de donde salían ya, llevándose maniatado al señor Lambert los agresores.

Inútilmente trataron de defenderse, fiados en su numérica superioridad; porque acuchillados por los tres guerreros y los dos jinetes que los seguían, fueron arrrollados, y los que quedaron en pie, puestos en completa fuga por los criados de la granja al mando del mayordomo.

A la luz del sol, que empezaba á aparecer en el horizonte, vió Marsilla por primera vez á su patrón.

Era un hombre como de cincuenta años, alto, enjuto, y en su rostro surcado de hondas arrugas, demostraba graves padecimientos morales.

Su inalterable resignación, y la estólica indiferencia con que había visto el peligro de que acababa de salir, no fueron parte para que dejara de expresar la gratitud que le inspiraban sus libertadores.

—Aunque el beneficio, dijo, no sea con reacción á mí de grande importancia, porque quitándome la vida ó el dinero, esos desalduados me dispensaban uno muy positivo, es indudablemente grande con relación á vosotros, puesto que pensáis librarme, cuando menos, esta casa de su rapacidad al arrojarlos, en menor número, sobre ellos.

Persuadido el mayordomo de que su amo creía casual la llegada de los guerreros, refirió compendiosamente lo ocurrido desde la llegada del aviso que mandó á Besieres el administrador de la granja, hasta la presentación en ella de los libertadores.

La profunda modificación que el señor Lambert tuvo que introducir en su raciocinio excitó su agradecimiento de una manera más energica, hasta mirar á don Diego con afectuosa estima.

Hablando particularmente con él, se disculpó de no haber empleado para conocerle los medios que la educación y la costumbre ponían en su mano, difiriendo presentar á su huésped los respetos que como cabeza de la casa debía ofrecerles.

Marsilla rebajó, como la cortesana y su propia modestia se lo aconsejaban, el mérito del servicio, excusando con sinceridad la falta en que había incurrido su patrón.

—Lo que me atrevo a proponeros, añadió, es que no os expongáis á una nueva tropelía.

Venid con nosotros, ya que la prudencia y la responsabilidad de caudillo de la guarnición me impiden permanecer por más tiempo á tan larga distancia de ella.

—Permitidme, repuso el señor Lambert, que por esta vez no aproveche la ocasión de acompañaros.

Una ocupación precisa, obligatoria, sagrada para mí, me fuerza á permanecer hasta la tarde por lo menos.

—Pero correis peligro...

—Ninguno absolutamente: los hombres que han llegado hasta la granja vienen sin jefe y guiados de seguro por una criminal codicia.

—Pero como han tenido que volverse con las manos vacías, quizás intenten repetir el golpe con otros más fuertes elementos.

Sostuvo el señor Lambert que no había riesgo en quedar contra don Diego, sus camaradas y mayordomo, que lo descubrían inminentemente duraría el movimiento del enemigo, hasta que hubo de ceder á las instancias de ellos, persuadido, si

coches y los carros por donde antes subía el incienso al cielo, llevando entre sus ondas las oraciones de los fieles y que los ángeles recogían en los cálices de las flores que nacen, crecen y en la eternidad florecen, para ponerlas al pie del trono de María, para que á su vez las ofreciera á la Santísima Trinidad. Hoy, más allá de las cunetas, á muy poca distancia, unos pozos para la conservación de hielo (neveros), contrastan con los fervores de la piedad. ¡El fuego de la religión reemplazado por lo gélido del indiferentismo moderno!

Pues bien: Dios sigue inquebrantablemente el cumplimiento de su plan divino. Un hijo de la esclarecida Orden agustiniana ocupa la Sede salmantina. Inspirado tal vez un día por Nuestra Señora de la Regla —si antes lo había visto no se creyó con fuerzas suficientes para que la hija del Carmelo, Teresa, contara con una casa relativamente propia á su santidad, conocería su ánimo que una voz especial le decía: *Anda, tu pensamiento ha de ser una realidad: Alba de Tormes tendrá el templo nacional de Teresa de Jesús.*

Y la basílica, piedra á piedra, sigue subiendo, aunque lentamente; cierto que tanta lentitud significa que camina más despacio el monumento arquitectónico-artístico, que lo que caminó el grandioso monumento literario que la han dedicado los PP. Boaldos.

Ávila, Salamanca y Alba de Tormes son las poblaciones de la Santa. Tal vez esta bendita y santa mujer, al ver los muros de su futura basílica iluminados por una luz algo siniestra, que salía por los ventanales de la torre, cuarteadas pero no hundida por los terremotos, de la gigantesca catedral nueva de Salamanca, tome el fuego como signo para recordar á todos los españoles lo que fué la insigne ciudad de santos y sabios. Si podemos asegurar, que si Salamanca pudiera haber sido considerada por algunos así como decaída también en su espíritu religioso ortodoxo, el fuego unió á todos en un mismo espíritu y en un mismo sentimiento. No son las piedras con mejor ó peor destreza colocadas y artísticamente escalpidas las que arrastran á las multitudes: son los sentimientos e ideas cristianas que representan y simbolizan las que hasta el peligro las empujan.

Ese lamento, salmantino primero, y nacional e internacional después, ha sido el grito del alma católica que dice: aun al caer en el fondo de los siglos el siglo XIX, siglo de impiedades y ruinas, vive Cristo, viven sus santos y viven sus tradiciones sagradas en los corazones españoles.

Si Salamanca con siniestros resplandores de imprevisto fuego ha iluminado, cruzando aquéllos el Tormes, las hiladas de la incipiente basílica de Alba. Cruzando el Tormes también, irán á Alba todos los elementos necesarios, reunidos merced á tan singular aviso, para que la basílica prontamente sea iluminada por la luz que de Salamanca llevará su prelado, la luz de la consagración.

El modo raya en sencillísimo. No ha de haber en España ni una humildísima aldea que no haya contribuido á la edificación de un templo tan eminentemente nacional. Cada población á real por individuo (el real que á los pobres corresponda pueden abonarle los ricos) lleve pronto, muy pronto su contingente. Que cuota tan pequeña y qué suma tan preciosa y necesaria!

Nuestros grandes artistas, ya residen en todas las poblaciones de la nación ó que vivan en el extranjero, que se prestarán á dejar una obra en la casa de Santa Teresa? Así, cada provincia española, al dejar en la basílica su escudo, y cada diócesis sus empresas, zno darán un testimonio duradero de que Teresa española es amada y venerada por todos los españoles?

Nosotros, desde luego, dámos nuestro real á los RR. PP. Carmelitas residentes en Madrid; y en esta capital de España, á la Excm. señora Duquesa de Alba la corresponde de derecho el organizar la recaudación.

Tal es lo que nosotros hallamos significado en la iluminación de la fábrica de la basílica de Alba, por las llamas de la torre catedralicia de Salamanca. La campana de LA O convoca á los españoles. Los pocos ateos que á España deshonran no se negarán, considerando á la hija de Ávila como literata. Los masones, si los hay en esta tierra clásica de la hidalguía, mandarán sus óboles al señor Sagasta el quale en el corte de la pena, llamada

del Eco, y teniendo al Mediodía el convento de Santo Tomás (Ávila), podrá á su vez oír una voz que sale del mismo sitio en que Cristo habló á la Santa, voz de la Santa que le dirá: *La basílica mia en Alba de Tormes, es la basílica española que simbolizará que los españoles son hijos de la Virgen del Carmen, la Inmaculada Virgen María, Patrona de España y especial de la Marina y de la Infantería nacionales: que son hijos de la Virgen que en el día de la Asunción entró gloriosa en los Cielos y es Madre de Dios.*

¿No podremos los escritores católicos costear la fábrica y el decorado de una capilla en la misma basílica?

BERNARDINO MARTÍN MINGUÉZ.

SANTORAL Y CUMPOS

Mañana: Santos Pablo, Juliana, Librada, Anastasio, obispo, y Mirón.

San Millán (Siervas de María).—Continúa la novena á la Asunción. Oficio sagrado: un R. P. Dominico.

LOS REYES DE VIAJE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—245 t.
Telegrafo de San Sebastián que esta mañana á las diez han salido de aquella capital, en el aviso «Giralda», con rumbo á Bilbao, SS. MM. y AA. Reales, á quienes toda Guipúzcoa ha hecho una entusiasta despedida. Roigro.

CARTERA DE NOTICIAS

La vacante de general de brigada, por fallecimiento de don Diego Buil y Martín de Velasco, corresponde al turno de amortización.

El ex matador de toros «Guerrita» ha escrito á un amigo suyo de San Sebastián participándole que no puede ir á la capital donostirra, á causa de los preparativos que está haciendo para la boda de su hija Rafaela con un teniente de la Guardia civil.

El dote lo constituirá una de las magníficas fincas que Rafaela posee en Andalucía.

Parece que el señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas se muestra inclinado á conceder una prórroga de año y media á la Compañía del ferrocarril Central de Aragón, para terminar su línea, pero imponiendo como condiciones que dentro del año actual hay de ponerse en explotación las secciones de Valencia a Teruel y de Calatayud a Daroca.

La prensa de Bilbao da cuenta de haber ocurrido ayer un incendio en el santuario de Begoña.

Hallabase éste á las cinco de la mañana lleno de gente, en su mayoría mujeres, oyendo misa por ser el último día de novena cuando á consecuencia de haberse caído al suelo una vela encendida, inflamose rápidamente la cera que se hallaba desparramada produciendo una viva llamarada.

El incendio carecía de importancia y no sofocó ni medidamente; pero las mujeres que se hallaban dentro del templo, al ver las llamas, dieron la voz de alarma.

El susto fué tremendo y ocurrieron escenas espantosas.

La gente pretendía tomar la puerta de salida; todos que iban ser los primeros, hubo empujones y caídas; varias personas fueron atropelladas, pasando la multitud por encima de ellas.

Una criada de veinticinco años resultó pisoteada dolorosamente, falleciendo una hora después.

Una niña de once años resultó gravemente herida, y otras varias personas con concusiones leves.

CRÓNICAS VERANIEGAS

Anteayer como domingo, la animación fué mayor en esta playa.

Multitud de portuguesas y españolas, lucían sus galas paseando á orillas del mar primero y después en los ángulos que forman el café Océano y el Casino Español.

La colonia española aumenta considerablemente y como siempre nuestras paisanas están siendo la admiración de propios y de extraños.

Con frecuencia se ve cruzar por las calles alguna española derramando más sal que todas las salinas de esta tierra y es muy corriente que al cruzarnos con ellas un español nos salude con las siguientes frases:

—Olé España....

—¡Olé!!—contestan ellas con un grazojo y un tono que entusiasman.

El domingo por la tarde verificóse una tourada, lo cual es sinónimo, de un latazo insopportable; pues aunque toreaba Montes, no pudo hacer nada con unos torillos que con los cuernos tapados, soltaron.

Señaló dos estocadas muy bien con un sable de madera.

Lo único agradable de la festa fueron los rejoneadores Serra y Oliveira que lucieron caballos excelentes y pusieron rejones muy viscosos.

Algunas españolas lucieron nuestra clásica mantilla. Las portuguesas, no. ¡Qué bien hicieron!...

Lo más agradable del domingo fué el concierto extraordinario del Casino Mondego.

Allí estaba reunida una selecta concurrencia tanto de Portugal como de España y el aspecto del salón era deslumbrador realmente.

El violinista Cardona cuenta sus triunfos por funciones, pero el de aquella noche fué colosal.

El mar sigue tranquilo y haciendo, por tanto, las delicias de los miles de bañistas que se internan en él.

El tiempo agradabilísimo y la animación grande, aunque no llega á la de otros años, entre otras cosas, porque falta el juego.

Por las noches el paseo está muy concurrido y parece una población española, porque se oye hablar español aún más que portugués.

Además, dos ó tres manubrios dan serenata por las calles popularizando música española.

¡Qué simpáticos me parecen ahora los pianillos!... ¡Cómo comprendo la polvareda que levanté en esa cuadra publicando un artículo en contra de ellos!

Pero las circunstancias han variado para mí, y lo que me molestaba en España en Mayo, me recrea en Portugal en Agosto. Al fin son aires de la tierra los que tocan, y éstos siempre gustan.

Si señor, H. Soto y querido amigo El de Marras, lo que me molestaba entonces, me deleita ahora.

¡Cómo cambian los tiempos!...

PEDRO SÁNCHEZ DE OCANA.

Figuera 14 Agosto.

CURIOSIDADES

LO QUE PESA UNA ABEJA

Antiguamente se acostumbraba á plantear el siguiente problema: Si en una balanza de precisión se colocase y equilibrase un vaso colocándolo boca abajo en el platillo y luego se introduce en el casco una mosca viva se rompe el equilibrio?

Una cuestión análoga acabó de resolver los naturalistas americanos, hallando después de mucho trabajo el peso de una abeja. Este es de 907'10 miligramos cuando está libre de toda carga; pero cuando vuela de campo cargada de botín, su peso es casi triple y alcanza la cifra de 0'262 gramos.

De esto resulta que la abeja transporta por los aires un peso dos veces mayor que el de su cuerpo.

EL DESCARRILAMIENTO DE ANOCHE

A las nueve y media, próximamente, estando haciendo maniobras en la estación de esta capital la máquina del sudexpress, cuyo tren acababa de hacer su entrada, descarriló dicha máquina en la aguja de la línea de Medina del Campo.

La avería se creyó en un principio de poca importancia y por lo tanto de fácil reparación, pero no fué así, por cuanto que hasta esta madrugada á las cuatro no se consiguió dejar la línea completamente expedita.

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia, pero sí en cambio los siguientes trastornos:

Que tanto el express, como el tren correo de Medina y el tren de Astorga, salieran con más de seis horas de retraso; que los viajeros procedentes de Peñaranda y los de Astorga tuvieran que apearse á unos dos kilómetros de esta capital y llegar á pie á Salamanca, y por último, que apenas se haya recibido hoy correo de Madrid y del Norte, por no haber podido llegar á Medina del Campo los ambulantes de correos que debían de hacerse cargo de la expedición, la cual, según telegramas recibidos, se halla detenida en dicha localidad.

Con frecuencia se ve cruzar por las calles alguna española derramando más sal que todas las salinas de esta tierra y es muy corriente que al cruzarnos con ellas un español nos salude con las siguientes frases:

—Olé España....

EN FAVOR DE JULIANA MARTIN

El Alcalde señor Reynaldo ha recibido el siguiente telegrama de San Sebastián:

«M. ordono mayor de SS. MM. & Alcalde presidente Ayuntamiento Salamanca.

De orden de S. M. la Reina remitió á su Gobierno su telegrama, por si fuese a posible aconsejarla el uso de su régia prerrogativa.»

Es opinión general que si la comisión de diputados provinciales y concejales consigne ver á la reina en Bilbao, probablemente volverá á ratificarse en Consejo de ministros del indulto de la Julianita Martin.

Que las noticias que vengan de la capital de Vizcaya, sean todo lo satisfactorias que el NOTICIERO deseá.

SALAMANCA AL DIA

Por iniciativa del concejal señor Roilán, el Ayuntamiento de Alba de Tormes ha tomado el acuerdo de dirigirse al concesionario de la subida de aguas rogándosele sirva manifestar, en plazo perentorio, si está dispuesto á acometer la empresa, para resolver, en caso contrario, lo que más convenga al interés de la localidad.

También se acordó, á propuesta del mismo concejal, que el Municipio encargue el estudio de la conducción á la villa de aguas procedentes de manantiales, por ofrecer éstas grandes ventajas sobre las ríos.

Anoche salió para Coruña, donde pasará unos días al lado de sus padres políticos, nuestro particular amigo don Ignacio Rodríguez Vega, dirigiéndose después á Lisboa y Oporto.

Han regresado de San Sebastián los recién casados señores de Prieto (don Enrique) y de Solar y Santander el conocido industrial don Gonzalo Mier y su linda hija.

El Juzgado municipal de Linares instruye de igencias contra Emilio Marcos de Porras, por haber ocasionado lesiones á José Alonso Martín.

Al efecto de comprar caballos para la fuerza de caballería de la guardia civil, el día 10 del próximo Septiembre llegará á esta capital una comisión de la remera de dicho benemérito instituto.

Las compras se efectuarán en el Cuartel que ocupa la guardia civil de Salamanca, debiendo de tener los caballos que se ofrecen de cuatro á seis años.

En reyerta ocurrida en el pueblo de Villasbuenas entre Santiago Montes Sánchez y Manuel Pérez Martín, resultó el primero con una herida en la parte superior del hombro derecho, que le ocasionó su contrario de un disparo á quemarropa con una escopeta.

El agresor ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente por la guardia civil.

El herido, que es vecino de Lumbrales, se encuentra en grave estado.

Notablemente mejorado de su enfermedad, ya ha podido salir de casa á dar un paseo en coche, el señor Bautista Ramos (don Mateo).

En reyerta en Linares entre José Navarro Alonso y Ramón Marcos Pérez, ocasionó á este último un contrario algunas lesiones que afortunadamente no revistieron gravedad.

El alcalde accidental señor Reynaldo, estuvo anche en la estación á despedir a los comisionados de la Diputación y del Ayuntamiento para ir á Bubao á solicitar á la Reina el indulto de la reina Julianita Martin.

También fué despedida dicha comisión por los señores Sánchez y Sánchez y Maldonado, abogado y procurador, respectivamente, de aquella desgraciada mujer.

El Ayuntamiento de Horcajo Mediaño ha acordado trasladar la feria de ganados para los días 29, 30 y 31 del actual á fin de que no coincida con las fiestas en el santuario de Valdejimenos, que habrían de quitar gente.

Ha sido destinado á Gijón, en comisión del servicio, el Inspector segundero de Vigilancia d. Salamanca don Valentín Calvo.

Por el Ayuntamiento de esta capital se anuncia la ensajenación de una parcela de terreno sobre la vía pública junto al matadero viejo.

El Gobernador que fué hace años de Salamanca don Emilio Gutiérrez Gamero, ha sido nombrado Interventor de Hacienda de Burgos.

En un baile al aire libre verificado ayer tarde en las afueras de la puerta de Toro, se fueron á las manos varios mozos de los que tomaban parte en la fiesta, resultando con una herida en la cabeza

el conocido avisador de la Plaza de Toros «Lebusia» que recibió un palo en la cabeza al interponerse entre los que reían para separarlos.

Ayer tarde, en el baile celebrado en el Salón Artístico, dieron un fuerte escándalo unos cuantos dependientes de comercio con varios jóvenes artesanos, por negativa de uno de ellos a ceder la pareja.

Hemos oido que esta noche se reúnen los fabricantes de curtidos, para acordar en definitiva la resolución que han de adoptar ante la huelga de los operarios de sus fábricas.

En la calle de Bodegones se insultaron y fueron á las manos dos mujeres por cuestiones relacionadas con sus respectivos hijos.

Con motivo de la festividad de San Roque, se han visto hoy suavemente corrídos de fieles los templos parroquiales de San Martín y de Nuestra Señora del Carmen, en los que se venera la imagen del abogado contra la peste.

En atención á la poquísima importancia de los asuntos resu

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

SALAMANCA 16.
Trigo 42 rs. fanega.
Cebada 28.
Centeno 32.
Lentejas 36.
Muesas 47.
Guisantes 48.
Algarrobas 40.
Garbanzos de 80 a 100 rs., segun clase y tamaño.

Harinaz fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo; de 1^a a 15 reales.

De todo pan a 14'50.

De 2^a a 14.

De 3^a a 12.

De 4^a a 10.
De 5^a a 8'25.
Menudillo a 7'50.
Salvado a 7.

(POR CORREO)

Zamora 15.

Trigo 48 y 44 rs. fanega.
Cebada a 27 y 28.
Centeno 42.
Algarrobas a 28 y 29.
Harinaz de 1^a a 16 rs. arooba.
De 2^a a 15 1/2.
Y de 3^a a 13.

Trigo 41 y 41'50 rs. fanega.
Centeno a 28 y 29.
Cebada a 24 y 26.
Algarrobas a 25 y 26.
Harinaz 1^a extra, sistema cilindro a 16'50 reales arooba.

Id. 1^a S. de piedra a 16.
Id. 2^a p. a 15'50.
Id. 3^a p. a 18.

Avila 15.

Trigo 41 y 41'50 rs. fanega.
Centeno a 28 y 29.
Cebada a 23 y 24.
Algarrobas a 25 y 26.

Harinaz 1^a extra, sistema cilindro a 16'50 reales arooba.

Id. 1^a S. de piedra a 16.
Id. 2^a p. a 15'50.
Id. 3^a p. a 18.

Cludad-Rodrigo 10.

Salvados de todas clases de 7'50 a 8 reales arroba.

Valladolid 15.

Trigo En los almacenes del Canal a 41 reales las 94 libras.
En los graneros a 40'50 rs. el quintal.
Centeno a 31'50.
Cebada a 32.
Avena a 15'50.
Algarrobas a 38.
Harinaz de 1^a a 16'50 rs.
De T. P. 16.
De 2^a 14'25.
De 3^a 13'50.
Y terceraña 9'11'4.
Los mudados sin saco se pagan.
Charta a 16 rs. fanega.
Comidilla a 11.
Salvadillo a 4'9.
Trigillo a 4'6.

Centeno a 31'50.
Cebada a 28 y 24.
Algarrobas a 28.

Cebada a 38 y 39.
Algarrobas a 40.

Pelaranda 15.

Trigo a 41.
Centeno a 31.
Cebada a 25.
Algarrobas a 25 y 26.

Trigo a 40 rs. las 92 libras.
Centeno a 26.
Cebada a 21.
Avena a 16.

Medina del Campo 15.

Trigo a 42'50 y 42'75 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 40 rs. las 92 libras.
Centeno a 26.
Cebada a 21.
Avena a 16.

Alba de Tormes 15.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 25.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 rs. fanega.
Centeno a 26.
Cebada a 21.
Avena a 16.

Gulmelo 15.

Trigo candeal a 44 rs. fanega.
Idem barbilla a 42.

Cebada a 26.

Centeno a 30.

Avena a 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42'50 y 42'75 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 28.

Trigo a 42 reales fanega.<